



REGISTRADO	
<i>H. Verón Brey</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFÁ DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.

VISTO la Resolución N° 328/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se propone al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de



REGISTRADO	
<i>H. Braim</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFÁ DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 674/97



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 674/97

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

DELL'ANGÉLICA, Juan Carlos

Elementos de Máquinas 1,5 DS

L.E. n° 4.858.752

(Mecánica)

Legajo UTN n° 11206-5





REGISTRADO	
<i>H. Wrobel</i>	
PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 674/97

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

LUKJANIEC, Antonio José

Elementos de Máquinas

1 DS

D.N.I. n° 7.784.047

(Mecánica)

Legajo UTN n° 8910-5

